

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANDESENGINEERING CIA.LTDA.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las ocho horas con diez minutos (08h10), en la sede social de la compañía ANDESENGINEERING CIA.LTDA., ubicada en las calles Larrea 2058 y Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores 1) Denys Javier Cruz Ati propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 2) Ángel Duverli Guano Guano propietario de ciento treinta y tres (133) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; 3) José Luis Tierra Cunachi propietario de ciento treinta y cuatro (134) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada participación del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 1) cada una, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.** Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; **2.** Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; **3.** Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; **4.** Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018; **5.** Distribución de los beneficios sociales; **6.** Lectura y aprobación del acta. Preside la Junta, José Luis Tierra Cunachi en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el gerente general Denys Javier Cruz Ati. El Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada. El Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado.

El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene el señor Denys Javier Cruz Ati gerente general de la compañía, quien expone un resumen del informe de actividades del período 2018, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada por los señores socios para el ejercicio de su cargo, manifiesta que el año 2018 ha sido difícil debido a que no se ha laborado con normalidad. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados. Al efecto, solicita que por secretaria se dé lectura su informe, el cual contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la lectura de su informe por secretaria, el socio Ángel Duverli Guano Guano MOCIONA que se apruebe el informe presentado por el señor Denys Javier Cruz Ati gerente general. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Denys Javier Cruz Ati, gerente general, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía ANDESENGINEERING CIA.LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Denys Javier Cruz Ati

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Se concede la palabra al señor José Luis Tierra Cunachi, presidente de la compañía, quien da la bienvenida a los socios por su asistencia, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la lectura al informe presentado por el Presidente, el socio señor Ángel Duverli Guano Guano MOCIONA que se apruebe el informe presentado por el señor Presidente. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor José Luis Tierra Cunachi, presidente de la compañía por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía ANDESENGINEERING CIA.LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe del presidente correspondiente al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene el comisario de la compañía señor Ángel Duverli Guano Guano y manifiesta que los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. Las obligaciones tributarias de aplicación y cumplimiento han sido satisfechas de acuerdo con las disposiciones y reglamentos pertinentes.

Los administradores de la compañía, pusieron a disposición de los socios toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción.

A continuación, solicita que por secretaría se de lectura a su informe presentado, que contiene una información detallada. El señor Presidente dispone que el referido informe se adjunte como documento habilitante. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el socio señor José Luis Tierra Cunachi MOCIONA que se apruebe el informe presentado por el señor Comisario del ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Ángel Duverli Guano Guano, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía ANDESENGINEERING CIA.LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El gerente general manifiesta a los señores socios que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la compañía ANDESENGINEERING CIA.LTDA., en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho. Interviene la contadora de la compañía y manifiesta que los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI. La contabilidad se ha llevado en forma ordenada todos y cada uno de los movimientos económicos de la compañía con sus respectivos respaldos. Señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que se ha puesto con anticipación a su disposición de los socios. Luego de haber solventado las inquietudes realizadas por los socios al señor Denys Javier Cruz Ati gerente general sobre las cifras presentadas, el socio señor Ángel Duverli Guano Guano MOCIONA que se dé por conocido y se aprueben los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 presentados y que los mismos se anexasen al expediente. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

Se deja constancia que no se consigna el voto de los administradores de la compañía por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía ANDESENGINEERING CIA.LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y ratificar su contenido, debiendo adjuntarse al expediente.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Después de analizar la información financiera, se desprende que existe utilidad en el ejercicio económico 2018 por el valor de USD 39,41 El socio señor José Luis Tierra Cunachi MOCIONA que la indicada utilidad sea repartida. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIDENTAL CIA. LTDA. con el voto que representa el 100% del capital social pagado y concurrente resuelve: (i) Que el monto de utilidades que corresponde al ejercicio económico 2018, sea repartida entre sus socios a prorrata de su participación.

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Al efecto, el Presidente de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con veinte y cinco minutos (09h25), el Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Interviene el socio José Luis Tierra Cunachi y MOCIONA que se apruebe el acta y ratifique el contenido en su integridad.

La moción es apoyada por todos los socios, el señor Presidente de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía ANDESENGINEERING CIA.LTDA, con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el acta en su integridad y ratificar su contenido. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal de Socios a las nueve horas con treinta y cinco minutos (09h35). Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente, Secretario y todos los socios que representan el 100% del capital social, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



José Luis Tierra Cunachi
CI: 0604116004
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Denys Javier Cruz Ati
CI:0603334319
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



Ángel Duverli Guano Guano
CI: 0201797222
SOCIO

ANDESENGINEERING CIA.LTDA
BALANCE GENERAL
BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO	2.	PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTES	2.1.	PASIVOS CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO			
BANCO INTERNACIONAL	465,81		
	3.	PATRIMONIO	
	3.1.	CAPITAL SOCIAL	
	3.1.01	CAPITAL SOCIAL	400
	3.1.01.01	CRUZ ATI DENYS JAVIER	133
	3.1.01.02	GUANO GUANO ANGEL DUVERLI	133
	3.1.01.03	TIERRA CUNACHI JOSE LUIS	134
	3.1.02.	RESERVAS	
	3.1.02.01	RESERVA LEGAL	26,4
	3.1.03.	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
	3.1.03.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	39,41
TOTAL ACTIVO	465,81	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	465,81


REPRESENTANTE LEGAL
ING. DENYS JAVIER CRUZ ATI
060333431-9


CONTADOR
ING. MARGOTH OCAÑA MANZANO
060302518-0

ANDEENGINEERING CIA.LTDA
ESTADO DE RESULTADOS

BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

5.	INGRESOS		
5.1.	INGRESOS OPERACIONALES		
5.1.01	INGRESOS OPERACIONALES	1863,75	
5.1.02	OTROS INGRESOS	98,52	
	TOTAL INGRESOS	1962,27	
6.	GASTOS		
6.1.	GASTOS OPERACIONALES		
6.1.01	OTROS GASTOS	1922,86	
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	39,41	


REPRESENTANTE LEGAL
ING. DENYS JAVIER CRUZ ATI
060333431-9


CONTADOR
ING. MARGOTH OCAÑA MANZANO
060302518-0